

# **Carta abierta por la vida y los derechos laborales del**

## **Dr. Ricardo Ortega Arenas**

A partir de las noticias que circulan en las redes sociales, y de algunos noticieros que se han mostrado sensibles, es conocido que el Dr. Ricardo Ortega Arenas se encuentra en huelga de hambre debido al incumplimiento del clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo firmado entre las autoridades de la Universidad de Sonora y el Sindicato de Trabajadores Académicos de esa institución.

Esa acción de incumplimiento afecta al profesor Ortega Arenas y a cientos de profesores de asignatura. Se debe a que la autoridad universitaria firma acuerdos con el propósito de no respetarlos escudándose en interpretaciones unilaterales en las que no toma en cuenta a la organización sindical.

En lugar de procurar la solución del problema laboral, las autoridades involucradas han salido a otorgar supuestas entrevistas que en realidad son infomerciales con preguntas a modo. Ya han mostrado su insensibilidad y su objetivo de no conversar para resolver el problema, por lo tanto, ellas serán las responsables de cualquier afectación a la salud del compañero Ortega Arenas, tanto en el presente como en las secuelas que pudiera dejar en el corto, mediano y largo plazo.

Exigimos la solución inmediata y favorable para que se levante la huelga antes de que empiecen a ocurrir situaciones más graves. Las autoridades deben actuar con responsabilidad y sensibilidad, no hacerlo podrá generar problemas mayores de salud del profesor Ortega Arenas y obligará a la organización sindical a emplazar a huelga por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

En espera de una solución inmediata, responsable y humana, que evite mayores daños a la salud del compañero y respete los acuerdos firmados.

(20 de diciembre de 2025)

**Ciencia y Sociedad**